

LA REPÚBLICA

Suscripción

En la provincia. 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 id. id.
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 id. id.

SEMANARIO POLÍTICO

Órgano oficial del partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO I | GERONA 23 DICIEMBRE DE 1905

Administración y Redacción
UNION REPUBLICANA

Núm. 18



FARMACIA DEL MERCADAL * * *

Bernardas, 2 ♦♦ GERONA

Medicamentos químicamente puros
para el despacho de recetas.

Vinos

*** JARABES MEDICINALES ***

Análisis químicos

PRODUCCIÓN EN FRÍO DE OXÍGENO PURO. * * * E SPECÍFICOS Y AGUAS MINERALES



¡En crisis!

La prensa de gran circulación, al darnos cuenta extractada de las crónicas parlamentarias, nos demuestra con cuanto fundamento asegurábamos que viven en crisis latente los gobiernos de la Monarquía.

El partido liberal democrático, cuya principal obligación política parece consista en apropiarse principios de los que constituyen parte fundamental del credo republicano, contrajo cuando en la oposición, el compromiso de honor de suprimir el odioso, odioso impuesto de consumos, que hace de cada urbe importante, un estado sin gobierno, con fronteras bien defendidas por cordones perfectamente armados, que son escuela de criminales y en último caso, hacen imposible la vida de la clase proletaria; decía, que, cuando en el poder el partido liberal, suprimiera la contribución de consumos, lo que no ocurrirá toda vez que, para llegar á tan loable fin, hanse de librar batallas parlamentarias en último término infructuosas, porque los señores del Senado, creación impuesta por el funesto Cánovas, no habrían de permitir se impusiera á sus propiedades varias, impuestos suficientes á cubrir con ventaja la baja que en el Tesoro público causaría la desaparición de esos consumos que roban la instrucción, educación, salud, vida de los hijos de los obreros.

Rusia liquida con valentía los restos del poder cesarista, estableciendo en su lugar, autonomías liberales que, si no se ven sancionadas definitivamente, generarán una total marcha progresiva, en aquel que hasta hoy ha sido centro de todas las autocracias. Alemania, por la boca de Bebel, ha advertido á los poderes públicos, de la grave responsabilidad en que incurrirían, del posible desmembramiento del imperio, si el que se dice su apóstol se atreviera por egoísmo propio á turbar la marcha avante que ejecuta la humanidad. Inglaterra, queriendo justamente guardar su calificativo de la más liberal en política mundial, crea un ministerio de trabajos que sea amparo de los obreros, y dispónese por fin á otorgar á la esclava Irlanda, la libertad por que tanto suspirara, con tanta fé defendida por el inmortal Gladstone. Italia, librando batalla decisiva para sostener el imperio de la producción en todos sus matices, sobre la de

Gran Relojería

DE

Juan Ridaura

la más antigua de la provincia

Plaza de la Constitución, 9. Gerona

Surtido completo de relojes de todas clases

y todo lo concerniente á relojería

Se recomponen toda clase de relojes

Se hace nueva cualesquiera de sus piezas

los elementos parásitos, procura como Bélgica, asegurarse el pacífico desenvolvimiento de sus riquezas hasta ponerse al nivel de aquella Suiza tan admirada.

Nosotros, en crisis perpétua, secándose todas las fuentes de producción, y sin arrestos para, derrocando el poder de esos magnates, de ese y aquel estampillado, sentar sobre sus ruinas el verdadero poder del pueblo, único soberano.

Notas políticas

El presidente del Consejo de ministros francés ha hecho ante la Cámara de diputados las esperadas declaraciones sobre la cuestión marroquí.

Estas declaraciones obtuvieron la casi unanimidad de los aplausos de la Asamblea, y, de común acuerdo, fueron aplazados los debates acerca de la política extranjera seguida por el Gobierno francés, hasta que se haya celebrado la Conferencia internacional.

El presidente del Consejo afirmó una vez más que Marruecos ha sido para la Argelia una causa de continuas perturbaciones, recordando que de acuerdo con el maghzen, Francia había hecho numerosos esfuerzos para lograr la pacificación de la frontera argelina.

Estos esfuerzos fueron inútiles: el maghzen no tenía la suficiente autoridad para imponerse á sus súbditos. En estas condiciones, Francia se vió obligada á tratar de resguardar sus intereses. La misión de M. Saint-René de Taillander en Fez no tuvo otro objeto.

A continuación M. Rouvier declaró que la situación privilegiada que ocupaba Francia en Marruecos no resultaba únicamente de la continuidad de fronteras. Francia tiene en Marruecos un derecho de un alcance más general porque es, al mismo tiempo, la gran potencia musulmana del Africa del Norte, y sus intereses y su seguridad pueden verse gravemente amenazados por la anarquía marroquí.

Además, Francia posee en Marruecos intereses comerciales y financieros que pueden ser calificados de preponderantes. Esta es una tesis que la política francesa no ha dejado de sostener. Pero Alemania se levantó contra ella y Francia tuvo que protestar contra su injusto veto.

Francia asistirá á la Conferencia internacional reivindicando lo que ella conceptúa como un derecho absoluto.

«La cuestión marroquí—añadió M. de Rouvier,—pone en juego un interés nacional, y es de esperar

que esta frase será escuchada y comprendida en Berlín.»

La conclusión de la declaración ministerial es que Francia, fuerte de su alianza y de sus preciosas amistades, entiende resguardar sus derechos, sus intereses y el pleno ejercicio de su libertad.

Aprenda el presidente del Consejo de ministros español, puesto que lo dicho por monsieur Rouvier es de trascendencia suma, para la orientación de España en el asunto marroquí.

Luego de lo dicho, me entero de que la Conferencia de Marruecos preocupa mucho al señor Moret, temiendo una venganza de Montero Ríos, pudiendo creer que el cambio de población donde haya de celebrarse la Conferencia internacional, responde al deseo de Moret de que no tenga que presidirla Montero, como ya estaba convenido, por cuanto verificándose aquélla en Madrid y estando aquí el Gobierno, á su jefe corresponde presidirla y á nadie más.

El Gobierno italiano ha aceptado la proposición de Moret para que la Conferencia internacional se verifique en Madrid.

Esta cuestión de interés capitalísimo deben estudiarla los prohombres de la situación desterrando tiquis miquis para hacer algo en beneficio de España, que en asuntos internacionales, siempre se queda con la peor parte; esto, cuando no juega un papel ridículo.

Cortamos de La Lucha:

«El senador del Reino don Jaime Roure Prats, ha presentado una demanda en el Juzgado de primera instancia de este partido querellándose contra el director de La Lucha, don Román Jori Llovet, por supuestas injurias graves, á consecuencia del suelto que publicó en el número de dicho diario correspondiente al día 16 de Noviembre último.

Aludíamos á un truhán, rapaz é ignorante, consignando el epíteto compuesto de «saqueador de pueblos».

Nosotros tenemos una viva satisfacción por tan plausible suceso. Nosotros nos pasearemos por el cementerio de Castillo de Aro, en busca de una imaginaria capilla; nosotros penetramos en casa de las viudas misteriosas que se dejan querer por secretarios particulares de algunos políticos granjeros; nosotros haremos detallada reseña acerca las peripecias que ha pasado un trozo de papel en forma de certificado falso. Nosotros penetramos en los antros misteriosos de la secretaría del Ayuntamiento de Llagostera y examinaremos libro por libro, reparto por reparto, expediente por expediente, documento por documento para hacer la historia municipal de veinte años. Nosotros celebraremos interviú con todos los *souteneurs*, *maqueraus*, *rastauseros*, *groupiers*, *timadores*, *espadistas*, *tomadores del dos*, *chirleros*, *enterradores*, *carteristas* y otra gente picaresca del hampa para que nos informen respecto la vida, acontecimientos, milagros y otras lindezas de un célebre político, de cuyo nombre no nos queremos acordar. Nosotros resucitaremos y exteriorizaremos cuantas combinaciones se verificaron en una célebre agencia de Negocios establecida en la calle del Progreso. Nosotros estamparemos una reseña muy

curiosa relacionada con cierto negocio acerca una explotación de jaboncillo. ¡Y qué no diremos de ciertos poderes otorgados por unos herederos de un súbdito español fallecido en París, etc., etc.! Se removerá el cieno. De San Feliu de Guixols, de Palafrugell, de Llagostera, de Palamós, de Santa Cristina de Aro, de Castillo de Aro, de todo el Bajo Ampurdán, llegarán hasta nosotros copias, datos y antecedentes.

¡Ah! Resucitaremos el historial del *Café Español* de esta ciudad.

Amigos míos, vamos á refocilarnos.

Al par que sentimos vivamente el percance de nuestro buen amigo Jori, nos *refocilamos* los republicanos de ver como andan á la greña los representantes del actual Gobierno en la provincia.

Han llegado ya en el terreno del «más eres tú» canalejistas y puigcerveristas, vulgo rouristas.

Para nosotros, todos son peores.

AYUNTAMIENTO

Sesión de vocales asociados

A las cinco de la tarde del lunes último, tuvo lugar la sesión de la Junta municipal de vocales asociados presidiendo el alcalde don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Vilaró, Vives, Canal, Pérez Xifra, Bassols, Planas, Huix, Piferrer y Leal, y los vocales señores Bellapart, Miralles y Quintana.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse lectura al proyecto de presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio aprobado por la Corporación municipal.

Dáse lectura á una enmienda al capítulo 4.º del presupuesto en lo que se aumenta un crédito de 1.000 pesetas para subvencionar escuelas particulares, deduciéndolas del capítulo 11.º de imprevistos. Firman la enmienda nuestros correligionarios señores Leal y Planas, y el señor Huix. El señor Piferrer hace algunas observaciones respecto esta enmienda, pidiendo la ampliación en el sentido de que se consigne que dichas subvenciones se otorguen con prioridad á las escuelas establecidas por los centros que dan la instrucción gratuita, como son Unión Republicana y Ateneo obrero.

Se aprueba la enmienda, tomándose en consideración la moción del señor Piferrer.

El señor Canal se interesa para que se aumente en 1.000 pesetas el capítulo de Beneficencia, deduciéndolas de las partidas de vacunación y derribo de murallas, destinándolas al socorro de familias necesitadas. Se aprueba la moción del señor Canal, aumentando 500 pesetas con destino al servicio médico municipal, rebajándolas de la partida de vacunación consignada en el mismo capítulo.

El señor Leal propone que se rebaje el capítulo de pobres transeuntes y no que no se les socorra como con aviesa intención da entender el *Diario de Gerona*, destinando los estipendios al socorro de familias necesitadas de la población. El señor Monsalvatje le objeta que es obligación del Ayuntamiento dar socorros á los pobres transeuntes.

Quedan aprobados definitivamente los presupuestos municipales.

Dáse lectura al proyecto de bases para la permuta de los edificios de la Casa-Pastors y Casa-Audiencia entre el Ayuntamiento y don Cristóbal Grober, aprobándose por unanimidad.

Y se levanta la sesión.

Desde Palafrugell (1)

Sr. Director de LA REPÚBLICA.—Gerona.

Muy señor mío: Le agradeceré dé cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas, y le quedará agradecido su affmo. s. s. q. b. s. m.,

Espiridión Morató

Sr. D. Tomás Mascort

Muy señor mío: Si mal no recuerdo, he leído en un periódico que dirige don Antonio de los lentes, aquel buen señor que no le gusta la música de Salmerón, pero sí le gusta vivir á expensas de los correligionarios de tan eminente repúblico, estas ó parecidas palabras: «El concejal de este Ayuntamiento don Tomás Mascort y Bofill, no debe presentar la dimisión, porque la coalición federal catalanista á la cual pertenece, necesita de su actividad y de su talento, para dejar á salvo los intereses de dichos partidos.» ¡Adiós, ensueño de mi vida, ya don Tomás no presentará la dimisión!

Ya tenía razón un amigo que me dijo:

—¿Cree V. que presentará la dimisión?

—Si señor—dije yo.

—Pues se ha caído V. del nido; no conoce lo bastante á ese señor; ¿no recuerda V. del modo como se ha portado durante su estancia en nuestro partido?

—¡Oh, sí, ya recuerdo!—repuse yo.

(1) Retirado de la edición anterior, por exceso de original.

—Pues recordando la manera poco natural de un hombre consciente, de un hombre libre de sus actos, de un hombre que sabe cumplir cuando le llama el deber—como dice el que reúne estas condiciones—basta para que no presente la dimisión, porque él no ha cumplido con ninguna de estas tres cosas.

—Es verdad—repliqué yo—porque cuando el partido le llamó para que diese cuenta de su gestión en el Consistorio, él se hizo el sordo á cuantas comunicaciones, ruegos, etc., se le presentaron.

Hasta aquí la conversación que tuve con el amigo, y que veo se ha cumplido su profecía de que don Tomás no presenta la dimisión. Don Tomás debe pensar para sus adentros: *La questió es viure ab la esquena dreia.*

Y por lo tanto, don Tomás, si no presenta la dimisión, esta dimisión tan cacareada, le recomiendo aquel refrán: Todito serás Joselito, serás muy mal educado.

Y para concluir, le digo á V. mi querido señor don Tomás, que encuentro extraño el que no se defienda. ¿Es que está V. mudo?

Este gallo que no canta

Algo tiene en la garganta.

De V. affmo. s. s.,

Espiridión Morató

14 Diciembre de 1905.

Nota simpática

Sr. Director de LA REPÚBLICA

Amigo mío: La festividad de Reyes se acerca. Habrá pobrísimos pequeñuelos que carecerán de juguetes. Y madres tiernísimas que llorarán en dicho día al ver que los hijos pobres sólo en pensamiento recordarán los juguetes del día.

Ruego se interese V. desde su publicación para que se dé forma al pensamiento de una recaudación á favor del reparto de juguetes á la infancia sin regocijos, por falta de miserables céntimos.

Están dando ejemplos de esa clase infinitas localidades de menor cuantía. ¡Emitidnos por lo menos á lo bueno en algo!

Su servidor q. s. m. b.,

MODESTO FUREST

La precedente misiva refleja un sentimiento altruista que eleva la figura del ilustrado médico homeópata nuestro distinguido amigo don Modesto Furest.

¿Qué podemos hacer menos nosotros que aceptar la idea expuesta por nuestro colaborador y amigo si á nosotros nos atañen sus beneficios? En nuestro partido, en el gran partido republicano, militan infinidad de obreros, milita la masa del pueblo que en su ténue paso por esta vida, recoge solo sinsabores y vése hasta privada de ver retratada en el rostro de sus tiernos hijos, de aquellos pequeñuelos que tienen derecho á la vida como los hijos de los magnates, aquella alegría infantil de soñar primero y trocar en realidad luego el aguinaldo de Reyes.

La idea es hermosa y digna de verse coronada del mayor éxito. ¡Ojalá piensen como nosotros las clases pudientes!

Desde Olot

Sr. Director de LA REPÚBLICA.—Gerona

Muy señor mío: Aunque sin previo nombramiento de corresponsal del periódico de su digna dirección y en la convicción de que nadie ostenta dicho cargo en esta villa, me atrevo á aprovechar la interinidad de tal vacante, sirviendo de descargo á mi atrevimiento el haber hablado con V. algo referente á la provisión del cargo de referencia. Soy, sin duda, de todos mis convecinos, el menos indicado para desempeñarlo aún con medianía, pero en cambio me enorgullezco de ser de los que más aman al ideal y de los que con mayor voluntad laboran para el pronto advenimiento de la anhelada República, hasta donde mis fuerzas y posibilidades me permiten.

Desgraciadamente, en Olot carecemos de gaceta donde estampar nuestras aspiraciones y con qué propagar nuestras doctrinas, lo que tal vez y hasta con seguridad, ha influido en la derrota sufrida por nosotros en las últimas elecciones, no estando libre de culpa el corresponsal de *La Publicidad* en esta villa, por no haber publicado casi nunca algo referente á Olot, no sea más que por consideración á lo mucho que se lee por aquí aquel diario. Esto me ha movido, pues, á dirigir á usted la presente y otras si es necesario, mientras usted procura escoger persona de notoriedad bastante y capacidad suficiente, por lo que le recomiendo la urgencia para la corresponsalía de Olot, á fin de que su semanario pueda convertirse, en parte, en órgano del partido de Unión Republicana de nuestra comarca, donde tanta falta hace la propaganda continua en pró de nuestros ideales.

Bastante ha contribuído en mi decisión el artículo

que el señor Estartús publicó en el último número d ese periódico, referente á la provincia de Gerona, aludiendo por lo tanto á nuestro distrito electoral.

Sí, señor Estartús, conviene en gran manera que se organicen las diferentes juntas y comités republicanos bajo las bases publicadas por nuestro jefe, si no se quieren perder las fuerzas sanas que nos restan, puesto que, aunque no abdicando de nuestro credo, la reacción se cuidaría de situarnos por hambre, obligándonos á trasladar nuestras residencias á otra localidad.

Del contrario, eso es, trabajando quien pueda y sepa, vamos á ganar tantos prosélitos (y lo que digo la experiencia lo ha demostrado) que desterraremos de nuestra comarca el caciquismo y ultramontanismo, haciendo que resplandezca nuestro símbolo por do quiera se sienta un hombre elegido por sufragio.

Por hoy, no me extiendo más. Traslado lo transcrito á los directores locales de nuestro partido, para que se acuerden de que es absolutamente necesario, según propia confesión hecha cuando el reciente fracaso, organizar de nuevo las juntas Municipal y del Censo de Unión Republicana y una comisión encargada de incluir en las listas electorales á cuantos deban tener voto, CUESTE LO QUE CUESTE y SUCEDA LO QUE SUCEDA. Y eso no sólo en Olot, sino que precisa se haga extensiva la propaganda por toda la comarca, ayudando, si conviene, á crear las Juntas municipales rurales.

No hablo del «Centro de Unión Republicana», porque hasta hoy apruebo cuantos trabajos ha llevado á cabo la ponencia encargada de ellos y les recomiendo el valor y decisión, pues vale más morir por ser pocos, pero buenos, que siendo muchos y defectuosos: en este caso, cabe la chacota por nuestros contrarios, entre los que se cuentan algunos consocios tal vez.

Le doy las más expresivas gracias, señor Director, por la inserción de este *ciempiés*, y anticipadamente por la buena acogida que tendrán mis sucesivos, caso de no proveerse *incontinenti* el cargo de corresponsal.

Soy de V. amigo y servidor,

J. MESTRES

13 de Diciembre de 1905.

NUESTRA ADHESION

La comisión ejecutiva para solicitar de los poderes públicos la supresión del abominable odioso impuesto de los consumos establecida en Madrid, nos pide nuestra adhesión, y gustosos la damos, como la hemos dado también á la establecida en esta ciudad.

Nosotros, como republicanos, queremos la supresión completa de este impuesto, pero no que se crea en su defecto otro que venga á constituir otra carga; háganse economías, suprimase la dotación al clero que cobra por partida doble al cobrar del Estado y de los fieles que les encargan misas, bautizos y casamientos, y verán como consiguen la nivelación.

Querer suprimir los consumos y crear otro impuesto, es solamente el cambiar de argolla para ahorcar al pueblo. Supresión completa es lo que pedimos, y en las economías pueden encontrar los gobernantes la solución.

Nuestra adhesión la tiene la comisión de Madrid y todos los que nos la pidan; pero en este sentido: sin otro gravámen que pueda perjudicar al obrero que disfruta de un miserable jornal. Supresión total completa del impuesto de consumos.

Un parlamento sin obstrucción

Como lo cortés no quita á lo valiente, ó mejor todavía, rindiendo culto al refrán de haz bien y no mires á quién, brindo al señor Moret una idea, que no es mía, pero que he leído en *Le Matin*, de París, para que la estudie y vea si le es posible llevarla á la práctica, en cuyo caso no tendrá necesidad de doblegarse y soportar la oposición de las minorías para salir del atolladero en que se halla de aprobar los presupuestos que en 1.º de Enero de 1906 han de comenzar á regir para felicidad de los pleróticos y ahitos contribuyentes que, según se expresan los dioses mayores de la política gobernante, debemos quejarnos de vicio, ya que un impuesto que se había suprimido lo quieren poner nuevamente en vigor, sin duda porque era una gollería que el pan..., artículo de lujo, muy en breve se comiera unos céntimos más barato.

Dicho esto, allá vá la idea, que de seguro llamará la atención de algún político de los que se sacrifican por el bien ageno, y que andando el tiempo quizás transforme por completo las costumbres políticas de la vieja Europa.

«Todas las cancillerías europeas se ocupan hace pocos días de la República de Liberia; los diplomáticos buscan los mapas de ese nuevo Estado que no había hecho notar hasta ahora su competencia.

»Creemos que no dejará de tener interés para nuestros lectores que les informemos sobre la organización política de ese país que hace meditar á Guillermo II.

»La República de Liberia fué fundada en 1821 por ab o

licionistas americanos en provecho de esclavos libertados, pero hasta 1874 no recibió el nuevo Estado su organización definitiva y encontró su fórmula política.

»Liberia es, seguramente, el país soñado de la libertad.

»Todas las libertades están inscritas en su Constitución; únicamente la libertad de la prensa no existe, pero esto es porque allí no hay prensa.

»En revancha, Liberia tiene un Parlamento y existe una Cámara de diputados á la que se sube por una escala.

»Cuando un partido se encuentra arriba el primero y es suficiente en número, retiran la escala y toman sus decisiones sin apelación.

»Por lo demás, estas sesiones presentan pocos inconvenientes.

»El partido derrotado se desquita llegando un poco antes al día siguiente, quitando la escala y... haciendo las leyes.

Como se vé, el procedimiento es sencillo y de facilísima adaptación.

Refórmese el acceso del palacio del Congreso, cosa que se puede hacer en horas, tapiando todas las puertas, dándole entrada por las alturas, y luego ya no le queda al gobierno más que hacer que obligar á madrugar á sus adeptos, retirar la escala dejando á las minorías discursando en el arroyo y tomar todos los acuerdos que le plazcan.

Las ventajas serían incalculables para evitarse los disgustos y sinsabores que dan las oposiciones en su desmedido afán de reputar como malo lo que los gobernantes estiman como bueno.

A pesar de lo sugestivo de la idea, conste que no pido ninguna recompensa por transmitirla y ofrecerla á quien rige los destinos políticos de España, ni siquiera ser arrendatario de consumos de Madrid.

Desde Sagostera

Con la rapidez vertiginosa del rayo circuló en todos los ámbitos de esta población, el domingo pasado, á las cuatro de la tarde, la triste noticia de que nuestro estimado correligionario en república, presidente del Comité federal, Mariano Dalmau, se había suicidado en una de las habitaciones de su propia casa.

Era tanta la impresión que experimentaron algunas personas, principalmente los republicanos, que algunos, no dando crédito á la fatal noticia, se trasladaron en el domicilio del malogrado Dalmau.

Era el Sr. Dalmau un hombre de relevantes cualidades, honrado y trabajador; se había conquistado muchas simpatías por su buen trato y su modo de proceder, todo el pueblo le miraba con cariño por su manera de obrar; en política era admirado por amigos y adversarios por sus actos de estricta justicia.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo por la pérdida que sentían amigos y correligionarios.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia por el sentimiento que les aflige.

Una pregunta: ¿Sabría decirme el Sr. M. qué causa le ha inducido á nuestro llorado compañero para cometer un asesinato sobre su propia persona?

LUIS VIOLA.

Boletín republicano

Advertencia importante.—La comisión ejecutiva de la Junta provincial de Unión Republicana, interesada de los presidentes de las Juntas municipales de todos los puntos de la provincia, manden á la mayor brevedad relación de los ciudadanos que hayan sido elegidos para formar dichas juntas, con expresión de los cargos que en ellas desempeñen.

Si alguna de las meritadas juntas, por circunstancias excepcionales ha entrado en funciones antes de Enero próximo, ya sea por no haber junta constituida, ya por haber quedado en número reducido que no le permitiera tomar acuerdos, como ha sucedido en la de la capital, se ruega á los repetidos presidentes lo consignen al enviar la relación de la Junta que se interesa.

También recuerda esta comisión que en primero de Enero próximo, deben los Municipios formar el padrón general de vecinos, base del Censo electoral; á este efecto, encarga muy especialmente á dichas Juntas municipales, que en sus pueblos respectivos cuiden de que ninguno de nuestros correligionarios deje de inscribirse en dicho padrón antes de la fecha indicada, puesto que esta omisión podría ser causa de que no figurasen en las listas electorales que, repetimos, se confeccionarán á base del mencionado padrón de vecinos.

* En la reunión habida el próximo pasado

domingo en la sociedad «Unión Republicana», renovóse, por votación, la mitad de la Junta directiva, según estatuye el Reglamento de la meritada sociedad; eligiéndose además y en la misma forma, el que ha de actuar de presidente por renuncia de don Jaime Martínez, que hasta aquella fecha desempeñara dicho cargo.

Del resultado del escrutinio, han venido á ocupar los cargos de presidente é individuos de la Directiva, respectivamente, don Pablo Juliá, don Estéban Cantaloesella, don Joaquín Presas, don Jaime Xifre, don Salomón Marqués, don Benito Torrellas y D. Carlos Tarradas.

Habiendo renunciado al cargo de Presidente de la sociedad «Unión Republicana» don Pablo Juliá, cargo para el que resultara elegido en la Junta general celebrada el domingo último, se convoca á todos los socios á nueva reunión para el próximo martes día 26 de los corrientes á las tres de la tarde y en el local de la sociedad, para elección de nuevo Presidente.

La sociedad «Unión Republicana» por acuerdo de su junta directiva verificará un gran baile á orquesta el lunes 25, fiesta de Navidad, á las diez de la noche.

En las tardes de los próximos domingos, lunes, y martes y por las noches de los primero y último, se celebrará también baile á piano.

CRONICA

En el despacho de la alcaldía celebróse el martes por la noche la reunión de la Junta general de Férias y Fiestas de Gerona, asistiendo unos cincuenta delegados, del comercio, sociedades y periódicas, presididos por don Adolfo Grau Romanaty, reinando entre los concurrentes grande entusiasmo que hace esperar, si el público coadyuva á sus esfuerzos, que el más lisonjero éxito coronará los trabajos de la comisión.

Designáronse las comisiones de distrito dividiéndolas en cuatro, representadas por los señores Melendez, Font y Fargas, Grivé y Culléll. Estas comisiones darán comienzo inmediatamente sus tareas iniciando las suscripciones voluntarias mensuales entre los industriales, comerciantes, y personalidades que sienten cariño para la ciudad.

Iniciáronse varios proyectos con objeto de recaudación para dar mayor esplendor á las fiestas, aceptándose algunos que se pondrán inmediatamente en ejecución.

Principiáronse á esbozar varios números de festejos para el programa, algunos de ellos dignos de tenerse en cuenta y que acusan notoria novedad.

Entre los concurrentes, vimos un entusiasmo que no esperábamos.

En la reunión que celebró el Centro republicano Federalista el domingo 17 del actual con objeto de formar la Junta Directiva para el año 1906, se acordó convocar á todos los señores socios á la nueva reunión de segunda convocatoria que tendrá lugar el día 24 á las 5 y media de la tarde en el sitio de costumbre para los fines indicados.

El movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 37 de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'32. Defunciones 46 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, coqueluche 1, difteria y crup 1, tuberculosis 5, enfermedades del sistema nervioso 7, idem del aparato circulatorio y respiratorio 14, idem digestivo 5, idem génito-urinario 3, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 1, senectud 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 2'89 por 1000 habitantes.

He aquí el elenco artístico de la compañía que debe debutar hoy en nuestro elegante Teatro Principal:

Actrices: Aguilar Rosa, Brieva Dolores, Canabal Nieves, Ponsada Remedios, Rico Emilia, Tornamira Matilde.—Actores: Casas Manuel, Comerma Leopoldo, Casanovas Francisco, Flaquer Jaime, Mach Melchor, Ruiz Vicente, Valor Antonio.—Apuntadores: Ignacio Villarroya y Antonio Vives.—16 coristas de ambos sexos.—20 profesores de orquesta.—Archivo, Sociedad de Autores.—Sastrería, don José Lluñas.

Hoy quedará expuesto en los escaparates del comercio del Sr. Maresma un magnífico retrato al óleo de nuestro ilustre Jefe don Nicolás Salmerón y Alonso, debido al pincel del joven artista y muy querido correligionario D. Juan Llinás.

Debido á la amistad particular y política que nos une al Sr. Llinás hemos de abstenernos de prodigar elogios, que siendo mas que justos, podrian parecer in-

teresados. No obstante dentro de la esfera de criticos por lo que á nuestra profesión periódica se refiere, bien podemos decir que se trata de una obra pictórica de gran relieve y que revela en su autor conocimientos nada comunes.

Dicho lienzo lo ha regalado nuestro amigo y correligionario á la sociedad «Unión Republicana».

En Barcelona ha fallecido el republicano de abuelo D. Ramón Codina Langlin.

Su consecuencia y talento le habian merecido que desempeñara importantes cargos en el directorio del partido, asi como en la administración pública. Últimamente desempeñó con gran acierto el cargo de Diputado Provincial.

Seale la tierra leve y reciba su apreciable familia nuestro pésame.

Leemos en la prensa de Barcelona la estupenda noticia de que el Gobernador civil ha dispuesto que sean recogidos los carteles anunciadores del almanaque de nuestro colega el popular semanario *La Campana de Gracia*.

El Duque de Bivona empieza á enseñar la oreja.

El señor Corominas, nuestro Diputado, no se equivocó al juzgarle partidario de la clerigalla.

Por la Comisión general de Festejos se ha acordado:

Publicar en la prensa local las listas de suscripción haciendo constar el nombre de los donantes.

Nombrar una comisión especial para la organización de una tómbola, compuesta de los señores Franquesa, Encesa, Teixidor, Balari, Viñas, Jaumeandreu y Carbó.

Sortear un reloj de oro dedicado á los viajeros de comercio.

Nombrar recaudador general á don Juan Negre, conserje del *Fomento*.

En la sesión celebrada el jueves por nuestro Ayuntamiento, tórnase el acuerdo (atentatorio al erario municipal) de pensionar al médico municipal suplente señor Casadevall, con mil pesetas anuales.

Según noticias, ese señor médico se ha negado hasta la fecha en prestar los auxilios de la ciencia á verdaderos necesitados, y en premio de ello rumbosos concejales carca-catalanistas, la regalan mil pesetitas anuales. En cambio la beneficencia municipal domiciliaria que con tan buen acierto propusiera nuestro amigo y correligionario el concejal Sr. Leal al aprobarse los nuevos presupuestos, se toma casi á chacota por tales ediles.

Y es lo que dirán ellos: á la clase obrera, á los proletariados que les parta un rayo; la cuestión es crear pancistas chupópteros del esquilado erario municipal.

De nada sirvió la impugnación razonada y valiente de nuestro querido correligionario señor Planas. Era plan preconcebido y amañado por los impertérritos enemigos del pueblo, y pensión tenía que darse.

El establecimiento funerario «La Neotafía», se encarga de entierros completos, desde 25 pesetas los de párvulos y desde 30 para los adultos.

Coronas, palmas, cruces y demás ornamentos á precios de fábrica.

Francisco de A. Matas, Cort-Real 18, Gerona.

C. Martínez Dalmau, banquero.-Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes Presta con ó sin garantía cantidades en metálico.

Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.



FUMADORES

PEDID el más higiénico

de los papeles

Marcas **Simó** y el engomado **Gerunda**



¡Fumadores!

Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ

Mercería, confecciones y juguetes

DE
PALBO JULIA

PROGRESO, 25

Especialidad en gorras y vestidos para bautizos, chambras, camisas y pantalones de señora última novedad.

Gran surtido en tiras bordadas

Corsés á medida, novedades, cuellos, puños y todos los artículos del ramo de mercería á precios sin competencia.



**Establecimiento de música
SOBREQUÉS & REITG**

Pianos Ortiz & Cussó

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

Alquiler de pianos Manubrio
GRAMOPHONES Á PLAZOS, DESDE 10 PTAS. AL MES

INSTRUMENTOS MÚSICA

CIUDADANOS, 11.



SOMBRERERIA

Y
fábrica de gorras

ENVI DE WWA

Raimunda Creuhet

Rambla de la Libertad, núm. 29 ♦ Teléfono 220

Grandes existencias

en sombreros y gorras de todas clases y de última novedad trajes para caballero y para niños, abrigos últimos modelos para señoras, caballeros y niños, camisas, corbatas, cuellos, puños, gran surtido en sombreros y gorras de fantasía para niños, á precios inverosímiles.

Especialidad en trajes azules á la marinera para trabajadores mecánicos

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que celebran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agrónomo, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA.

Gran Posada Imperial

(a) CASA LA QUIMA

á cargo de

José Barris

En este antiguo y acreditado establecimiento el público encontrará un servicio esmerado, á precios sumamente económicos.

VINOS LEGÍTIMOS DE

COSECHA PARTICULAR

Carmen, 2.—GERONA.

Alfonso Arquer Abellí

PLATERIA, 13

Representaciones

DEPÓSITO Y VENTA AL MAYOR DE VINOS GENEROSOS Y FRUTAS SECAS DE TODAS CLASES.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserter?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Parera, Pascual y C.^{ia}

Sociedad en Comandita

(Antes FERREOL SARRÁ)

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para Bodas, Bautizos y Entierros y para todas las líneas de ferro-carriles.

Especial para el Hotel del Comercio

y Fonda Peninsular

Administración: P. San Francisco, 6, bajos.

Encarecemos la conveniencia de avisar á esta administración cualquier defecto que se note en los servicios que se no confíen.

Sombrereria

Gran surtido de gorras de todas clases

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Teresa Corominas de Fita

CIUDADANOS, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niño

Cuellos y corbata

Ramo particular para sacerdotes

De venta en la farmacia de la Cruz Roja, Tort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluquería)

De venta en la mercería de Maresma.—Constitución

De venta en la mercería de M. Maresma.—Constitución

